

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal b1) El directorio completo de la institución

No.	Apellidos y Nombres de los servidores y servidoras	Puesto Institucional	Unidad a la que pertenece	Dirección institucional	Ciudad en la que labora	Teléfono institucional	Extensión telefónica	Correo Electrónico institucional
1	BONILLA GUTIERRES EUGENIO ELIBERT	VOCAL PRINCIPAL	UNIDAD DE COMISIONES	AV. TARQUI S/N	MILAGRO	NO APLICA	NO APLICA	juntamariscalsucre@hotmail.com
2	CONTRERAS BOLAÑOS GUILLERMO EMI	VICEPRESIDENCIA	UNIDAD DE VICEPRESIDENCIA	AV. TARQUI S/N	MILAGRO	NO APLICA	NO APLICA	juntamariscalsucre@hotmail.com
3	GAVILANES VACA KIARA CRISTELL	VOCAL PRINCIPAL	UNIDAD DE COMISIONES	AV. TARQUI S/N	MILAGRO	NO APLICA	NO APLICA	juntamariscalsucre@hotmail.com
4	MOREIRA ALVARADO DALLAN GRIMANES	SECRETARIA / TESORERA	UNIDAD SECRETARIA / TESORERIA	AV. TARQUI S/N	MILAGRO	NO APLICA	NO APLICA	juntamariscalsucre@hotmail.com
5	MORENO GUEVARA ELIANA DEL ROCIO	PRESIDENTA	UNIDAD DE PRESIDENCIA	AV. TARQUI S/N	MILAGRO	NO APLICA	NO APLICA	juntamariscalsucre@hotmail.com
6	OBANDO SUAREZ JOSE RENAN	TRABAJADOR GENERAL	UNIDAD OPERACIONAL	AV. TARQUI S/N	MILAGRO	NO APLICA	NO APLICA	juntamariscalsucre@hotmail.com
7	SOLIS REYES JOSELYN BALVINA	VOCAL PRINCIPAL	UNIDAD DE COMISIONES	AV. TARQUI S/N	MILAGRO	NO APLICA	NO APLICA	juntamariscalsucre@hotmail.com
LINK A BASE DE DATOS O SISTEMA DE BUSQUEDA (OPCIONAL):				No aplica, el GAD PARROQUIAL MARISCAL SUCRE no cuenta con sistema de Búsqueda.				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/01/2020				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL b1):				SECRETARÍA TESORERÍA				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL b1):				MOREIRA ALVARADO DALLAN GRIMANESA				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				juntamariscalsucre@hotmail.com				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				NO APLICA				